En la elaboración de este capítulo han participado:
Ismael Fernández López, Margalida Monserrat, Raquel Vaquer-Sunyer, Natalia Barrientos y la Direcció General de Pesca.

Capturas de pesca profesional

1. Peso total de las capturas
2. Valor económico de las capturas

Las capturas de pesca profesional aportan beneficios a la economía balear. Mallorca representa el 75 % de los desembarques que se producen en todas las Illes Balears.[1] En las islas se consumen, aproximadamente, > 20.000 t de productos pesqueros. Si tenemos en cuenta que la producción pesquera de los últimos años se sitúa en torno a las 2.000 t anuales y que prácticamente todo lo que se comercializa se consume en las islas, podemos afirmar que cerca de un 10 % del pescado comercializado proviene de la flota local.[2]

La cuantificación de las capturas de pesca profesional es esencial porque aporta información para mejorar la gestión pesquera, ayudando así a promover la sostenibilidad de los recursos pesqueros en el futuro. Además, en el mar Mediterráneo esta información es de gran importancia, ya que es el más sobreexplotado de todos los océanos del mundo.[3]

NORMATIVA

- → Ley 6/2013, de 7 de noviembre, de pesca marítima, marisqueo y acuicultura en las Illes Balears.
- → Reglamento (UE) 2019/1022 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, por el que se establece un plan plurianual para las pesquerías que explotan poblaciones demersales en el Mediterráneo occidental (MAP).
- → Orden APA/1212/2020, de 16 de diciembre, por la que se establecen zonas de veda espaciotemporal para la modalidad de arrastre de fondo y cerco en determinadas zonas del litoral mediterráneo para el periodo 2021-2022.
- → Resolución de 10 de mayo de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica para 2021 el listado de días de pesca asignados por buque y grupo de buques de arrastre de fondo del Mediterráneo.
- → Decreto 31/2021, de 31 de mayo, por el cual se regula el marisqueo profesional y recreativo en las Illes Balears y se modifica el Decreto 19/2019, de 15 de marzo, por el que se establece el Plan de Gestión Pluriinsular para la pesca con artes de tiro tradicionales en aguas de las Illes Balears.
- → Real Decreto 1102/2021, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 395/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen medidas de ordenación de la flota pesquera que opera con artes fijos y artes menores en el Mediterráneo.
- → Orden APA/423/2024, por la que se establecen medidas de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo.

METODOLOGÍA

Se presentan datos del volumen de capturas en toneladas (t) y su valor económico anual en millones de euros (M€) desde 2002 hasta 2025. Estos datos han sido proporcionados por el Servei d'Ordenació Pesquera de la Direcció General de Pesca del Govern de les Illes Balears.

En las Illes Balears hay un total de 44 puertos pesqueros repartidos entre 16 cofradías: 10 en Mallorca (coordinadas), 3 en Menorca, 2 en Ibiza y 1 en

Capturas de pesca profesional

¿QUÉ ES?

La cuantificación de las capturas de la flota pesquera profesional balear en toneladas (t) por especies y su valor económico anual en millones de euros (M€). El volumen de capturas aporta información sobre el total de descargas para conocer cuáles son las especies más capturadas del mar Balear. El valor económico asociado a las capturas indica el beneficio derivado del sector pesquero profesional para la economía balear.

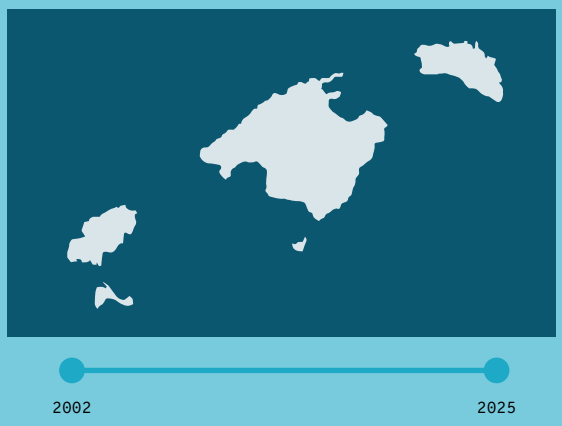
¿POR QUÉ?

Muestra el seguimiento temporal de las especies más abundantes del mar Balear y las más valoradas por los consumidores. También aporta información sobre la evolución económica del mercado de los productos pesqueros.

METODOLOGÍA

Las especies capturadas se identifican, pesan y valoran en las lonjas, y los resultados se reportan al Servei de Recursos Marins de la Direcció General de Pesca del Govern de les Illes Balears. Las capturas se separan en 3 grupos: peces, crustáceos y moluscos, y se especifican las especies más representativas en abundancia de cada grupo.

LOCALIZACIÓN



RESULTADOS

Se observa una disminución del 46 % en las capturas de pesca profesional entre 2002 y 2025, que pasan de 3.888 t a 2.105 t. A pesar de esta caída en el volumen, el valor económico asociado se ha mantenido en el tiempo; tras alcanzar un mínimo de 17,6 M€ en 2020, el sector ha experimentado una recuperación sostenida hasta cerrar 2025 con 20,8 M€.

Las capturas de peces son un orden de magnitud mayor que las de crustáceos y moluscos, aunque son las que más han descendido en términos absolutos, y han pasado de 3.166 t en 2002 a 1.590 t en 2025. Se observa un abandono del consumo de especies pequeñas o con espinas (como la bacaladilla o la alacha) en favor de especies mayores como el atún rojo o el cabracho.

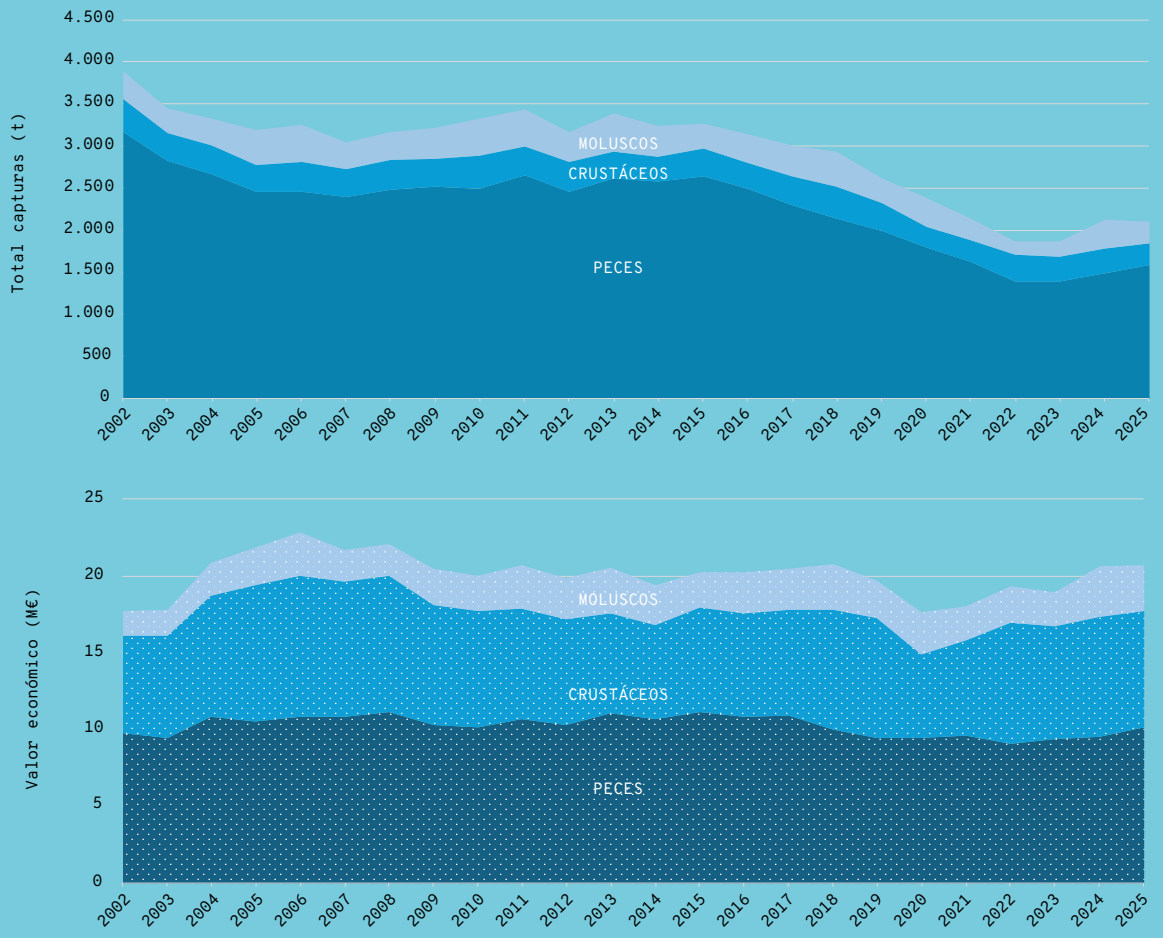
El crustáceo más capturado entre 2002 y 2025 siempre ha sido la gamba roja (*Aristeus antennatus*), con una media anual de 171 t.

La especie de molusco más capturada en el período 2002-2025 es el pulpo (*Octopus vulgaris*), con una media anual de 160 t.

El grupo de los crustáceos, en particular la especie de gamba roja (*Aristeus antennatus*), aporta un mayor beneficio económico. En 2025, las 10 especies cuyas capturas implican mayor valor son:

1. Gamba roja: 2,9 M€ (100 t capturadas)
2. Langosta: 2,5 M€ (40 t capturadas)
3. Calamar: 1,65 M€ (96 t capturadas)
4. Cabracho: 1,4 M€ (73 t capturadas)
5. Pez de San Pedro: 0,83 M€ (29 t capturadas)
6. Pulpo común: 0,70 M€ (99 t capturadas)
7. Lampuga: 0,68 M€ (121 t capturadas)
8. Salmonete de roca: 0,55 M€ (58 t capturadas)
9. Atún rojo: 0,52 M€ (48 t capturadas)
10. Sardina: 0,50 M€ (280 t capturadas)

Capturas de pesca profesional



Capturas totales (en toneladas, t) de peces, crustáceos y moluscos y su valor económico anual (en millones de euros, M€) entre los años 2002–2025. Fuente: Servei de Recursos Marins de la Direcció General de Pesca.

Tabla 1. Selección de las 15 especies de peces más pescadas en peso entre los años 2002 y 2025.

Nombre en español	Nombre en catalán	Nombre científico
Alacha	*Alatxa*	*Sardinella aurita*
Atún rojo	*Tonyina vermella*	*Thunnus thynnus*
Bacaladilla	*Maire*	*Micromesistius poutassou*
Boquerón	*Aladroc*	*Engraulis encrasicolus*
Cabracho	*Cap-roig*	*Scorpaena scrofa*
Caramel	*Gerret*	*Spicara* spp.
Jurel	*Sorell*	*Trachurus* spp.
Lampuga	*Llampuga*	*Coryphaena hippurus*
Merluza europea	*Lluç*	*Merluccius merluccius*
Pez de limón	*Cirviola o verderol*	*Seriola dumerili*
Pez de San Pedro	*Gall de Sant Pere*	*Zeus faber*
Pintarroja	*Gató*	*Scyliorhinus* spp.
Rayas	*Rajades*	*Raja* spp.
Salmonete	*Moll*	*Mullus* spp.
Sardina	*Sardina*	*Sardina pilchardus*

Tabla 2. Divisiones consideradas para el grupo taxonómico de los crustáceos además de la categoría Otros crustáceos.

Nombre en español	Nombre en catalán	Nombre científico
Gamba roja	*Gamba rosada*	*Aristeus antennatus*
Gamba blanca	*Gamba blanca o d'altura*	*Parapenaeus longirostris*
Langosta	*Llagosta*	*Palinurus elephas*
Cigala	*Escamarlà*	*Nephrops norvegicus*
Otras gambas	*Gambosí*	Mayoritariamente *Plesionika* spp. y otras especies

Formentera. En Mallorca: Pollença, Alcúdia, Cala Rajada, Porto Cristo, Portocolom, Santanyí, Colònia de Sant Jordi, Palma, Andratx y Sóller. En Menorca: Maó, Ciutadella y Fornells. En Ibiza: Eivissa y Sant Antoni. En Formentera: La Savina.[4]

Tras el desembarque de las capturas se efectúa la identificación de las especies en las lonjas, donde cada responsable se encarga de designar un código de identificación de la base de datos de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Posteriormente, se recogen los datos de la cantidad de capturas en las notas de venta de las lonjas.

Una de las limitaciones sobre la descripción de las especies capturadas radica en designar correctamente el código FAO. Además, es preciso considerar que estos códigos se han ido ampliando con mayor número de especies, lo que puede conllevar la disminución de una categoría a cambio de otra nueva.

Los resultados de las capturas se han dividido en 3 grupos taxonómicos: peces, crustáceos y moluscos.

El criterio de selección de las principales especies de peces se ha realizado en base a las 10 especies con mayor número de capturas para cada año. Ello ha resultado en un total de 15 especies de captura más frecuente durante los años 2002-2025 (Tabla 1). Las especies restantes se han agrupado en la categoría Otros peces.

El grupo taxonómico de crustáceos se se ha dividido en 5 grupos en función de su mayor valor económico asociado a la cantidad desembarcada (Tabla 2).

La categoría Otras gambas o gambosí se refiere a un conjunto de especies de gambas de bajo valor comercial e incluye principalmente *Plesionika* spp. (sobre todo *P. edwardsii* y *P. martia*) y, en menor cantidad, *Pasiphaea sivado*, *Solenocera* spp. y otras gambas (Tabla 2).

Los cangrejos, como la falsa nécora (ES) = *cranc de ròssec* (CA) = *Liocarcinus depurator*, la nécora (ES) = *cranc vermell* (CA) = *Necora puber* o el cangrejo rojo mediterráneo (ES) = *cranc de fonera* (CA) = *Geryon longipes*, se han incluido en la categoría Otros crustáceos.

El resto de los crustáceos que se incluyen en la categoría Otros crustáceos son langostas poco capturadas como la langosta mora (ES) = *llagosta blanca* (CA) = *Palinurus mauritanicus;* y capturas poco representativas de otros decápodos como el cangrejo ermitaño (ES) = *bernat ermità* (CA) = *Dardanus arrosor;* la centolla de fondo (ES) = *cranca de fonera* (CA) =

Paromola cuvieri; y el cangrejo real (ES) = *cranc reial* (CA) = *Calappa granulata*, entre otras especies.

En el grupo de moluscos se han diferenciado 5 categorías:

- Pulpos (*Octopus* spp. y *Eledone* spp.),
- Calamares (*Loligo* spp. y *Alloteuthis* spp.),
- Sepias (*Sepiida* spp.),
- Potas (*Illex coindetii* y *Todarodes sagittatus*) y
- Otros moluscos.

Las principales especies de pulpos capturadas son el pulpo (ES) = *pop* (CA) = *Octopus vulgaris* y las especies de bajo valor comercial como el pulpo blanco (ES) = *pop blanc* (CA) = *Eledones cirrhosa* y el pulpo almizclado (ES) = *pop mesquer* (CA) = *E. moschata*.

Las especies de calamar capturadas son mayoritariamente de *Loligo vulgaris*, aunque también se producen capturas menos representativas de *L. forbesii* y puntillas (ES) = *calamarins* (CA) = *Alloteuthis* spp. La especie de sepia con mayor volumen de capturas e importancia comercial es la sepia (ES) = *sípia* (CA) = *Sepia officinalis*. Las especies de sepia con capturas marginales son *Sepia elegans* y *S. orbignyana*, conocidas comúnmente como choquitos (ES) = *sipions* (CA). Las capturas de pota se refieren a la pota voladora o canana (ES) = *aluda* (CA) = *Illex coindetii* y la pota (ES) = *pota* (CA) = *Todarodes sagittatus*. Se capturan otros moluscos en menores cantidades como subproductos de la pesca, principalmente con redes de trasmallo, como la cañaílla (ES) = *corn amb pues* (CA) = *Bolinus brandaris* y el busano (ES) = *corn de tap* (CA) = *Phyllonotus trunculus*. No se ha incluido la producción de moluscos de acuicultura, ya que esta se aborda en el indicador «Acuicultura marina» del INFORME MAR BALEAR.[5]

Cabe considerar que las fluctuaciones de los datos de capturas no siempre son debidas a cambios en los estocs pesqueros. Por lo tanto, a la hora de interpretar la información presentada en los resultados es preciso tener en cuenta los siguientes factores:

→ La disminución de la flota pesquera profesional.[4]

→ Las vedas de nueva implantación como, por ejemplo, la del pez espada.

→ La mejor toma de datos estadísticos (caramel actualmente diferenciado de chuclas y caramel imperial).

→ Los cupos o cuotas máximas diarias que se han autoimpuesto los propios pescadores o que impone la Organización de Productores (OP) Mallorca Mar para mantener el precio (lampuga, caramel, boquerón, etc.), o que se imponen por normativa (*jonquillo*). Esto supone un decrecimiento de las capturas por cuestiones de mercado y regulaciones, no por falta de estoc pesquero.

→ Los cambios en las costumbres alimentarias debido a la irrupción masiva del pescado refrigerado a precios bajos (merluza, rape, salmón, bacalao, diferentes especies de cefalópodos, crustáceos como los bogavantes americanos, cigalas del Atlántico, etc.). Ello origina caídas de precios y la pérdida de la costumbre de consumir algunas especies locales como el jurel, el salmonete, el caramel, etc. Por tanto, nuestros pescadores dejan de considerarlas especie objetivo y abandonan su pesca.

→ Ciclos biológicos de abundancia (por ejemplo, el atún).

→ Cambios en las condiciones fisicoquímicas del agua (alacha,[6] sardina[7, 8]).

→ El efecto en la reducción de horas pesqueras a causa del impacto de la COVID-19.

RESULTADOS

La cantidad anual total de producción pesquera profesional —incluyendo peces, moluscos y crustáceos— oscila aproximadamente entre 3.888 t (máximo en 2002) y 1.839 t (mínimo en 2023) (Figura 1). Entre 2002-2007 se observa una disminución progresiva de ~ 800 t (de 3.888 t a 3.087 t). Entre 2007-2011 se produce un incremento gradual de ~ 500 t, donde se alcanza el segundo máximo en 2011 con 3.600 t. Posteriormente, entre 2015-2023 se observa el mayor decrecimiento gradual de las capturas, con una disminución de más de 1.500 t (-45 %), hasta alcanzar 1.839 t en 2023. La disminución de casi un 46 % de las capturas desde 2002 hasta 2025 se puede explicar en gran parte por la reducción de la flota pesquera de arrastre, que desde 2001 se ha reducido prácticamente a la mitad (de 61 embarcaciones en 2001 a 31 en 2023), y por las imposiciones de la Unión Europea.[4] Tras alcanzar el mínimo histórico en 2023, se registra un cambio de tendencia durante los años 2024-2025, periodo en el que las capturas experimentan una recuperación gradual de ~ 300 t. Este incremento permite situar la producción anual en las 2.140 t, lo que supone un repunte del 16 % en los dos últimos años.

El valor anual de las capturas alcanza los mínimos en 2002 y 2020 con 17,7 y 17,6 M€, respectivamente, mientras que el valor máximo se observa en 2006 con 23 M€ (Figura 1). De 2002 a 2006 se produce el mayor incremento, de 2,7 M€, a partir del cual el valor económico anual decrece hasta los 17,6 M€ en 2020. Debido principalmente a la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, en 2020 el valor cae en 2 M€ (a 17,6 M€) con respecto a 2019 (año prepandemia).

A partir de 2021 se inicia una fase de recuperación que se consolida tras superar el impacto de la pandemia, culminando a finales de 2025 con un incremento acumulado de 3,1 M€ respecto al mínimo de 2020. Con un valor final de 20,8 m M€, el sector logra revertir el declive de la última década, consiguiendo igualar los registros económicos de 2017

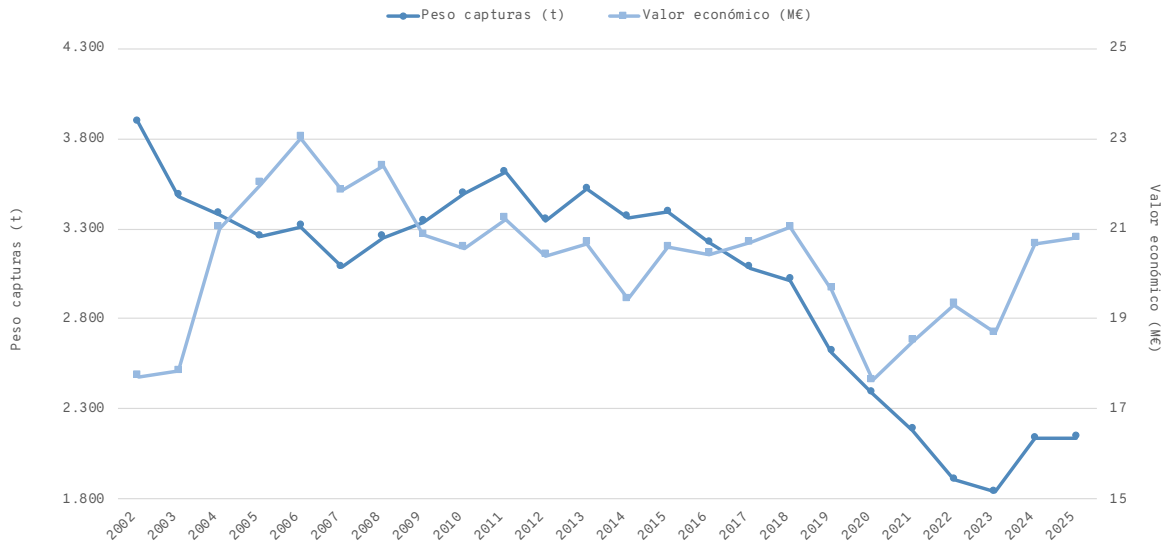


Figura 1. Peso en toneladas (t) del total de capturas de pesca profesional en las Illes Balears (azul oscuro) y valor económico en millones de euros (M€) (azul cielo) entre los años 2002–2025. Fuente: Direcció General de Pesca.

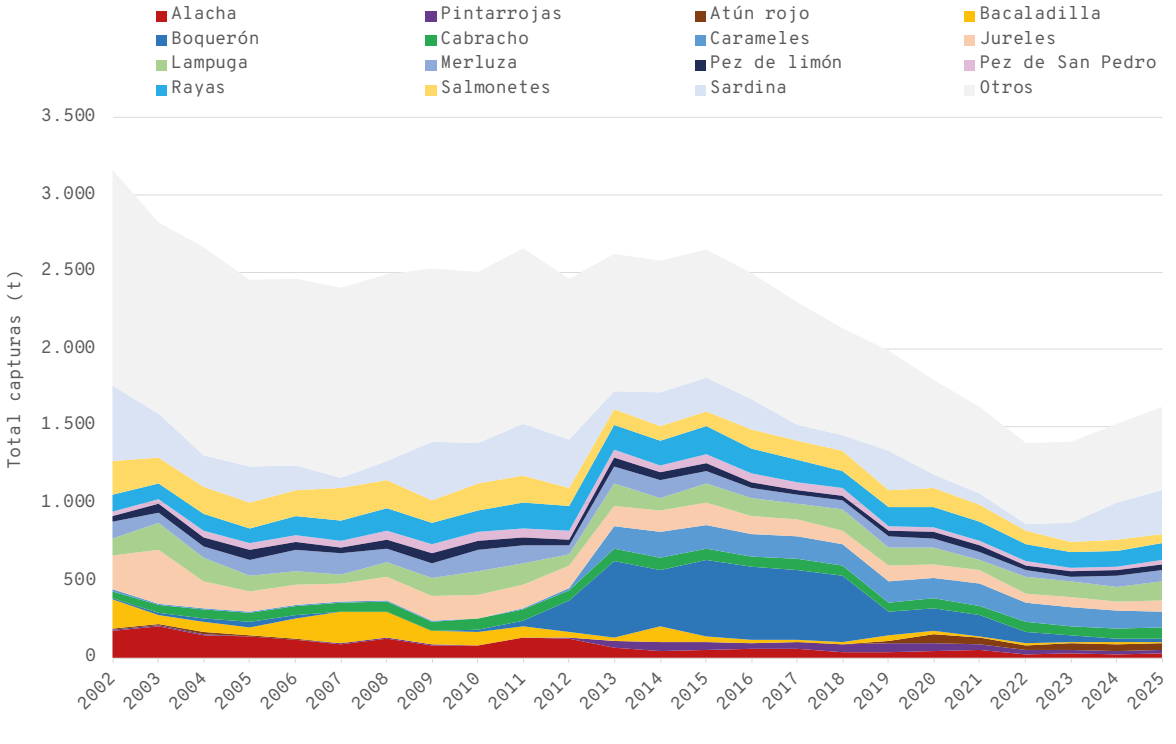


Figura 2. Peso anual en toneladas (t) de las capturas totales de pesca profesional de peces en todas las Illes Balears entre los años 2002–2025. Se distinguen las 15 especies más representativas en cantidad de capturas, mientras que el resto de especies capturadas se agrupan dentro de Otros. El grosor de cada franja de color se refiere a la cantidad capturada de cada especie. Fuente: Direcció General de Pesca.

y estabilizando el valor de las capturas en niveles previos a la crisis sanitaria.

Se observan fluctuaciones fuera de fase entre el peso y el valor anual que se pueden explicar a través de la ley de la oferta y la demanda: menos capturas derivan en un mayor precio anual (Figura 1). Durante 2008-2013, los efectos de la crisis económica provocaron una caída de los precios, que desde entonces se han recuperado. En 2021, la crisis de la pandemia y la buena publicidad de los productos de proximidad causaron un incremento muy notable del precio.

En 2022, el sector generó 19,3 M€ con 1.903 t de capturas, un rendimiento similar al de 2014 pese a que en aquel año se pescó casi el doble (3.360 t) (Figura 1). Esta tendencia se consolida en 2025, cuando alcanza el valor económico de 2017 con una reducción de casi 939 t en las capturas. Estos datos confirman un cambio estructural: el encarecimiento del producto permite mantener la rentabilidad frente a la disminución de las capturas pesqueras entre 2018 y 2023.

Peces

Las capturas de peces presentan un orden de magnitud más que el resto de grupos taxonómicos (Figuras 2, 4 y 6). Las descargas totales de peces han disminuido desde el año 2002 hasta el 2022, y han pasado de 3.166 a 1.392 t, respectivamen-

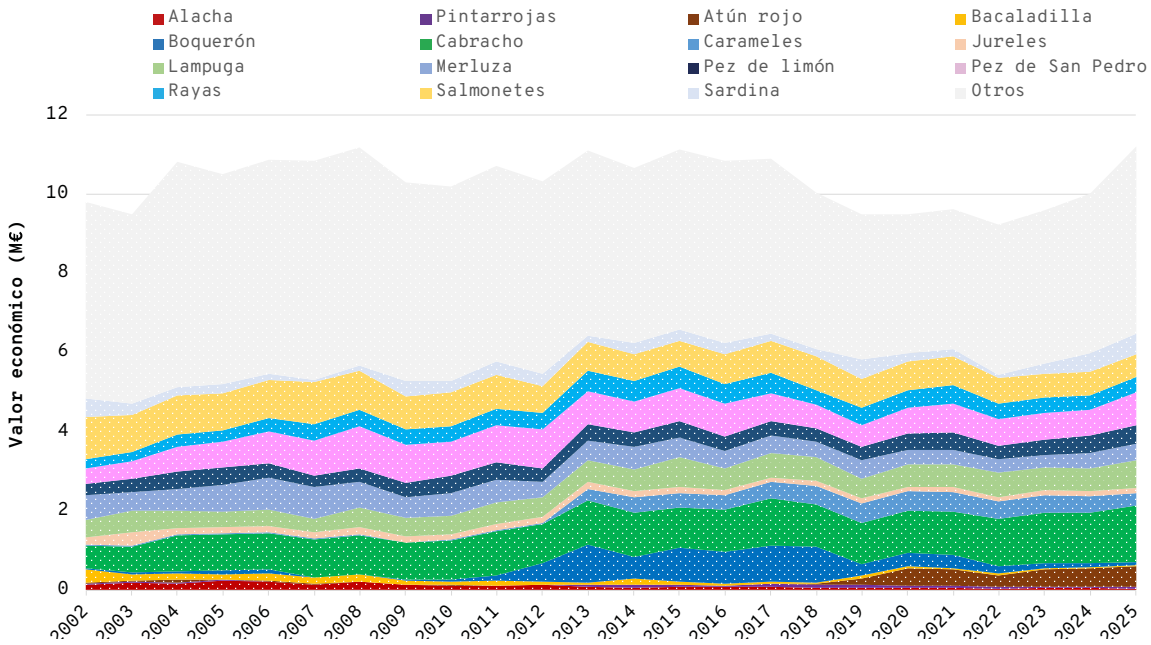


Figura 3. Valor anual en millones de euros (M€) de las capturas totales de pesca profesional de peces en todas las Illes Balears entre los años 2002-2025. Fuente: Direcció General de Pesca.

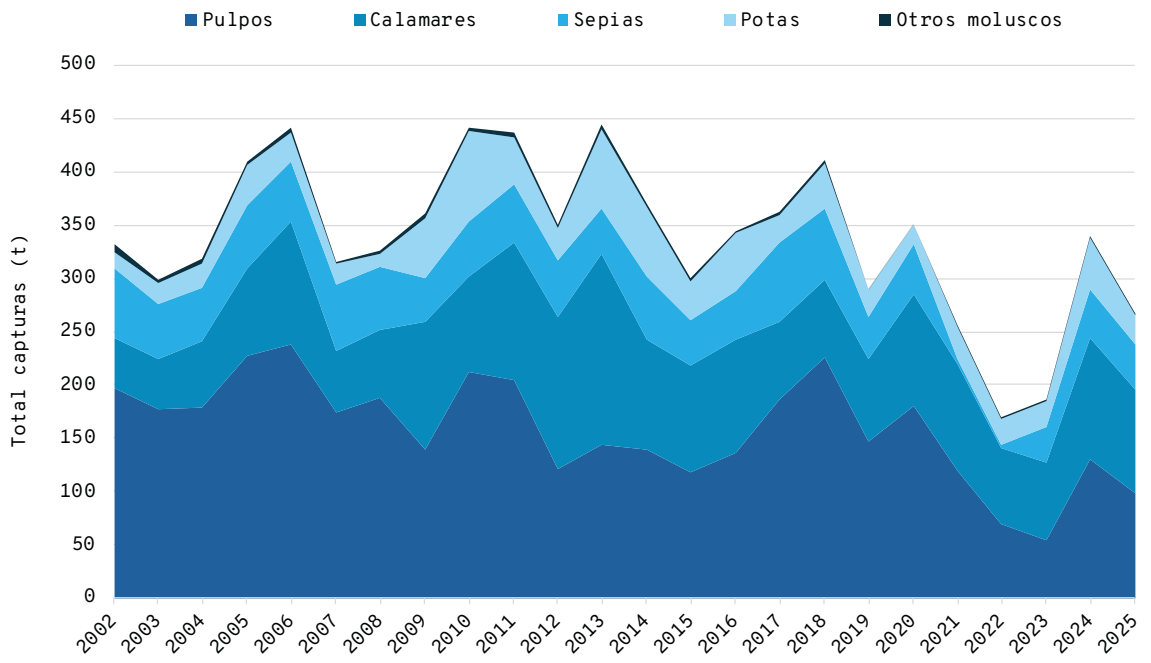


Figura 4. Peso anual en toneladas (t) de las capturas totales de pesca profesional de moluscos en todas las Illes Balears entre los años 2002-2025. El grosor de cada franja de color se refiere a la cantidad capturada de cada especie. Fuente: Direcció General de Pesca.

te (Figura 2). Por tanto, las cantidades de peces capturadas disminuyen más de la mitad (1.774 t) entre esos años. La reducción se ha producido mayoritariamente en dos eventos: entre 2002-2005 (decrecimiento de ~ 600 t) y entre 2015-2022 (decrecimiento de ~ 1250 t). Entre 2005-2015 los valores oscilan en torno a las ~ 2.700-2.500 t, y entre 2015 y 2022 oscilan entre las 2.646 t y las 1.392 t de 2022. A partir de 2022 las capturas de peces se recuperan progresivamente hasta llegar a las 1.626 t en 2025.

De las 185 clasificaciones de capturas de especies (o grupos de especies) de peces reportadas en lonja, las 10 especies más capturadas en 2025 son (en orden de mayor a menor): sardina, lampuga, caramel, rayas (*Raja* spp.), cabracho, merluza europea, jurel mediterráneo, salmonete de roca, atún rojo y pez de limón.

Entre las especies de peces que más reducen las capturas entre 2002-2025 se encuentra la sardina (*Sardina pilchardus*), que oscila entre 488 t en 2002 y 41 t en 2022, pero que recupera su volumen de capturas en 280 t en 2025. Las descargas de jurel (*Trachurus* spp.) pasan del máximo de 349 t en 2003 a 73 t en 2025. Las capturas de chucla y caramel (*Spicara* spp.) se reducen progresivamente de 270 t en 2002 a 103 t en 2025, posiblemente debido a cuestiones de mercado,

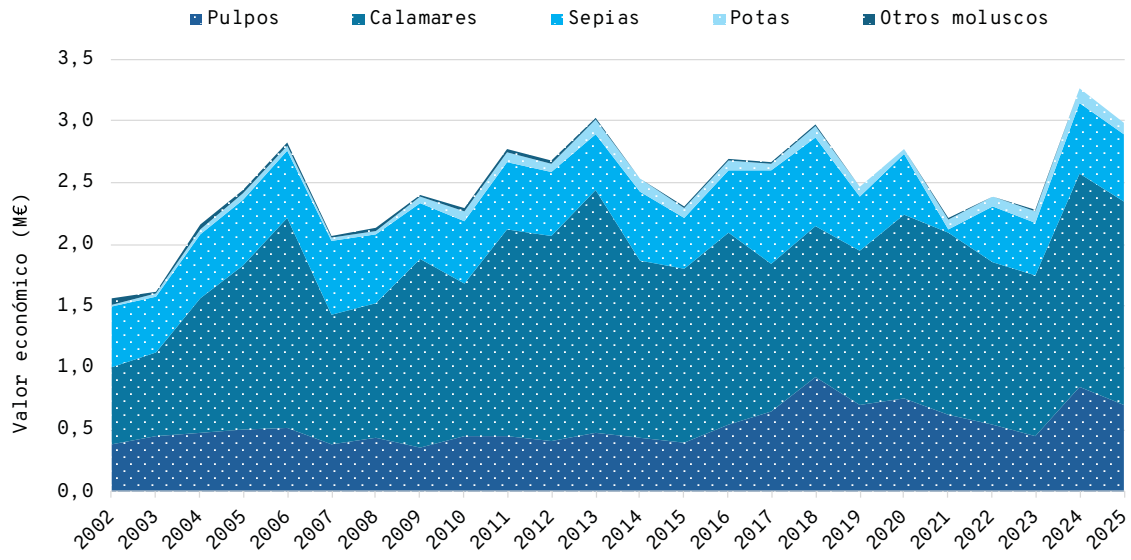


Figura 5. Valor anual en millones de euros (M€) de las capturas totales de pesca profesional de moluscos en todas las Illes Balears entre los años 2002–2025. Fuente: Direcció General de Pesca.

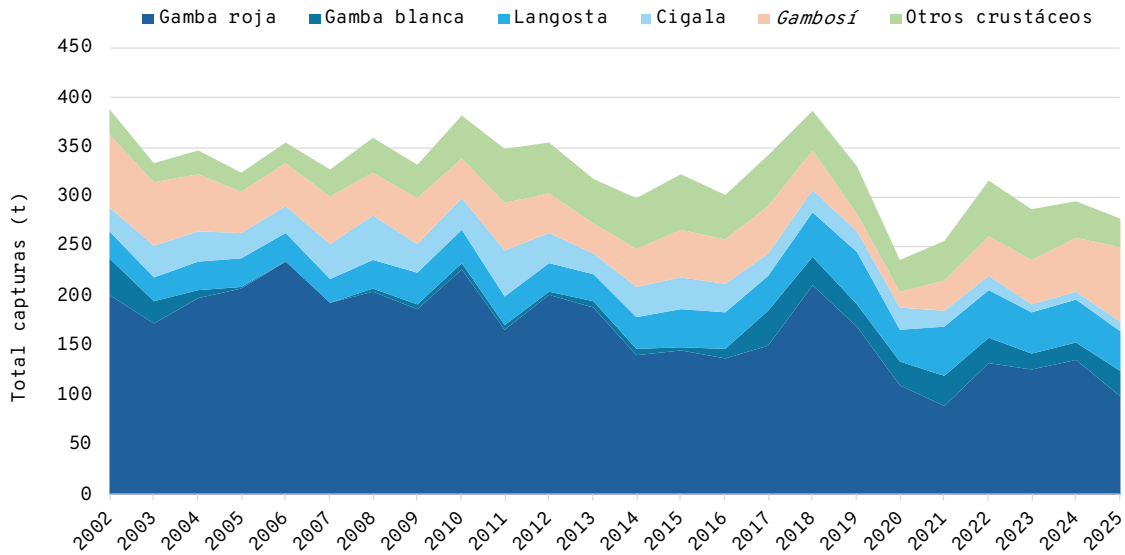


Figura 6. Peso en toneladas (t) anuales de las capturas totales de pesca profesional de crustáceos en todas las Illes Balears entre los años 2002–2025. El grosor de cada franja de color se refiere a la cantidad capturada de cada especie. Fuente: Direcció General de Pesca.

que establece cuotas máximas diarias de 79 kg/día. Las capturas de bacaladilla (*Micromesistius poutassou*) decrecen de 200 t en el año 2007 a 9 t en 2025. La alacha (*Sardinella aurita*) presenta una disminución de 206 t en 2003 a 27 t en 2025. El salmonete (*Mullus* spp.) pasa de 171 t en 2002 a 64 t en 2025. Las capturas de pintarroja (*Scyliorhinus* spp.) se reducen del máximo de 146 t en 2004 a 21 t en 2025. La merluza (*Merluccius merluccius*) baja del máximo de 139 t en 2007 a 72 t en 2025.

La mayor parte de la reducción de estas especies se debe al efecto de la europeización del consumo de pescado en las Baleares: se abandona el consumo de especies de talla pequeña y/o con espinas (jurel, caramel, bacaladilla, merluza, salmonete, alacha), que están en la base de la cadena trófica, para consumir especies de las que se pueden cortar filetes. Por otro lado, la drástica caída en las capturas de sardina apreciable en 2022 debido a factores ambientales ha quedado mitigada, y ha recuperado significativamente sus volúmenes en los años posteriores.

Entre las especies que muestran una oscilación temporal de las capturas se encuentra la lampuga (*Coryphaena hippurus*), que varía del mínimo de 57 t en 2007 al máximo de 177 t en 2003, y registra 121 t descargadas en 2025. En la actualidad, la lampuga tiene una cuota de 150 kg/barca*día. El pez de limón o seriola (*Seriola dumerili*) muestra un mínimo de 30 t capturadas en 2007 y un máximo de 67 t en 2005, llegando a 37 t en 2025. Las capturas de pez de San Pedro (*Zeus faber*) permanecen estables en

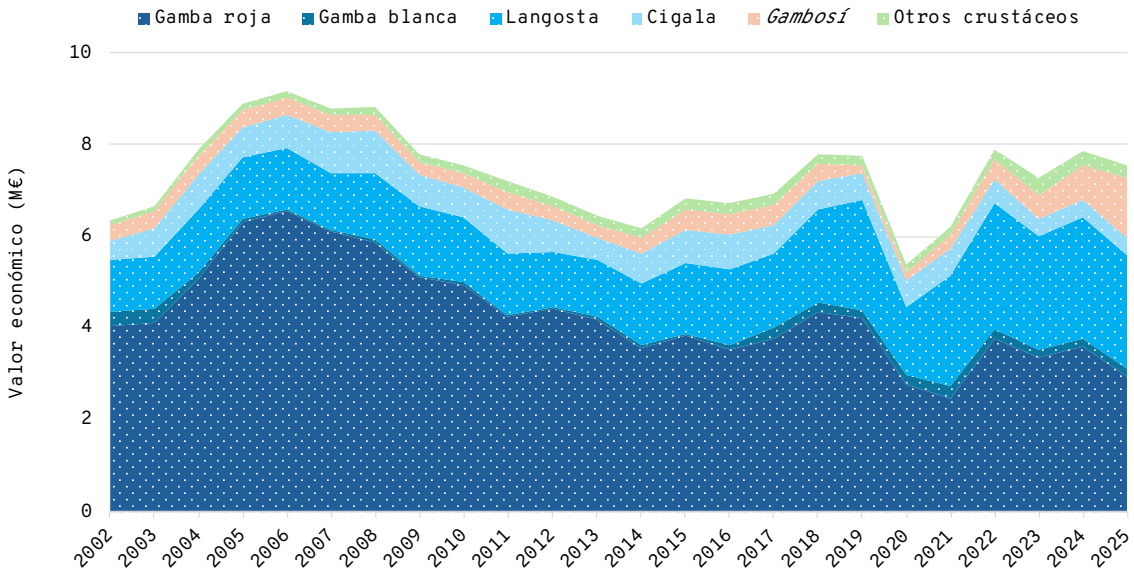


Figura 7. Valor anual en millones de euros (M€) de las capturas totales de pesca profesional de crustáceos en todas las Illes Balears entre los años 2002–2025. Fuente: Direcció General de Pesca.

el tiempo, con 33 t en 2002 y 32 t en 2021, pero sufren un decrecimiento con 24 t en 2024, con una rápida recuperación de 29 t en 2025.

La especie que ha experimentado más variaciones en el volumen de capturas desde el 2002 es el boquerón (*Engraulis encrasicolus*), que pasa de 0,9 t a 35 t entre 2002-2011, y de 203 t a 500 t entre 2012-2018, con mínimos históricos de 430 kg entre 2018-2022, una caída de aproximadamente 450 t que se recupera en los años siguientes hasta alcanzar las 20 t de capturas en 2025. Este decrecimiento podría estar relacionado de manera directa con el aumento de las capturas de sardina. Las poblaciones de sardina y boquerón responden de forma diferente a los cambios ambientales, especialmente a la temperatura y a la productividad del ecosistema. Por ejemplo: se ha observado que el aumento de la salinidad superficial del mar favorece la distribución de la sardina en comparación con la del boquerón; aunque en algunos ecosistemas marinos se han descrito alternancias entre ambas especies, en el Mediterráneo occidental sigue estudiandose.[9, 10]

Las capturas de cabracho (*Scorpaena scrofa*) aumentan ligeramente de 50 t en 2002 a 73 t en 2025. Finalmente, las rayas (*Raja* spp.) varían entre un mínimo de 100 t en 2003 y un máximo de 188 t en 2015, alcanzando 111 t en 2025; los aumentos podrían ser un síntoma de recuperación, ya que se trata de especies estrategas K (conservadoras) que tienen pocos descendientes.

Las especies más capturadas que han generado mayor valor económico —de más de 6 M€— en 2025 son: el cabracho (1,43 M€), el pez de San Pedro (0,83 M€), la lampuga (0,68 M€), el salmonete (0,54 M€), el atún rojo (0,52 M€), la sardina (0,51 M€), el pez de limón (0,47 M€), la merluza europea (0,42 M€), las rayas (0,40 M€), los carameles (0,32 M€), los jureles (0,14 M€), el boquerón (0,08 M€), la alacha (0,04 M€), las pintarrojas (0,03 M€) y la bacaladilla (0,03 M€) (Figura 3).

Las especies que han generado mayores valores económicos y que no se encuentran entre las más capturadas en el 2025 han sido: el dentón (0,45 M€), el rape (0,28 M€), el pargo (0,23 M€) y el mero moreno (0,23 M€). Esto demuestra que las especies más capturadas no siempre aportan un mayor valor económico y viceversa (Figuras 2 y 3). Por ejemplo, especies de jurel, sardina, alacha, pintarroja y serrano están en la lista de mayores capturas, pero no aportan tanto valor económico. En general, el valor económico anual se mantiene más estable que el volumen de capturas e incluso se detectan relaciones inversas durante el periodo 2020-2022 (Figura 1). La especie que más fluctúa de valor es el boquerón, un factor asociado directamente a la variación de sus capturas.

Moluscos

Las capturas de moluscos varían entre el mínimo de 185 t alcanzado en 2023 y el máximo de 444,4 t en 2013 (Figura 4). El grupo de moluscos más capturado es el de los pulpos (media de 160 t al año entre 2002-2025), seguido de los calamares (media de 93 t entre 2002-2025), las sepias (51 t de media entre 2002-2025) y, finalmente, las potas (29 t de media entre 2002-2025). Los principales incrementos se observan entre los años 2005-2006, 2008-2014 y 2023-2024, mientras que los principales descensos se dan en 2007, 2015, 2019 y 2021. Estas variaciones se producen sobre todo en las capturas de pulpos y calamares, y destaca el aumento de las capturas de pulpos de 53 t en 2023 a 130 t en 2024. Se aprecia también una reducción en las capturas de potas en 2025 de casi 20 t (de 48,84 t en 2024 a 27,1 t en 2025).

Aunque las mayores capturas de moluscos se producen en el grupo de los pulpos, el mayor valor económico anual lo aportan los calamares (Figura

5). Este grupo también muestra la mayor variabilidad económica desde el año 2002. Se observan máximos en 2006, 2011, 2024 (1,7 M€) y 2013 (2 M€), y mínimos de 0,6-0,7 M€ en 2002 y 2003, respectivamente. Los pulpos han experimentado aumentos de valor económico en 2018 y 2024 con precios anuales de 0,93 y 0,85 M€ respectivamente. Por un lado, vemos que el aumento en 2018 puede deberse a que en la última década el precio del pulpo (*O. vulgaris*) se ha incrementado, aunque este incremento no se observa en la Figura 5, ya que se diluye con el bajo valor comercial del pulpo blanco (*E. cirrhosa*) y el pulpo almizclado (*E. moschata*). De forma contraria, sí queda reflejado el aumento económico en 2024, cuando destaca junto al resto de grupos (calamares, sepias y potas) y se alcanzan máximos históricos con 1,73, 0,56 y 0,12 M€, respectivamente.

El grupo de moluscos que sigue en ingresos a los calamares y supera a los pulpos es el de las sepias, cuyo valor constante en el tiempo es de 0,5 M€. Finalmente, el grupo de menor valor anual siempre ha sido el de las potas, con una media de 60.000 euros anuales. El grupo Otros moluscos apenas representa beneficio económico (16.000 euros de media anuales entre 2002 y 2025), ya que se refiere a las capturas efectuadas como subproducto de las actividades pesqueras de redes.

Crustáceos

Las capturas de crustáceos han variado de 279 t en 2025 a 389 t en 2002 (Figura 6). El mayor decrecimiento, de 150 t, se observa entre los años 2018 y 2020, y remonta 80 t en 2022.

La gamba roja es, con diferencia, el crustáceo más capturado del mar Balear, con una media de 171 t al año entre 2002-2025 (Figura 6). Sus capturas, que habían disminuido considerablemente hasta las 90 t en 2021, remontaron durante el periodo 2022-2024. Sin embargo, en 2025 se observa un nuevo descenso de 36 t respecto al año anterior. Por su parte, el *gambosí* (conjunto de especies de gambas) le sigue en volumen con una media de 44 t; aunque sufrió una caída notable entre 2019 y 2020, ha experimentado un crecimiento excepcional hasta alcanzar las 75 t en 2025, lo que supone un máximo histórico de capturas para este grupo de especies. Finalmente, el grupo de Otros crustáceos mantiene una tendencia sólida a largo plazo: tras duplicarse entre 2010 y 2017, su media se sitúa en 40 t y alcanza las 56 t en 2022. Las capturas de langosta se han mantenido constantes desde 2002, con aproximadamente 30 t (exceptuando los máximos de 54 t y 49 t capturados en 2019 y 2021, respectivamente).

La cigala muestra una tendencia a la baja muy marcada en la última década; tras pasar de las 32 t en 2015 a las 17 t en 2021, la disminución continuó de forma crítica hasta alcanzar un mínimo de 8,5 t en 2024. No obstante, en 2025 se observa un ligero repunte hasta las 10 t. Pese a estas fluctuaciones recientes y al escenario de descenso, la media histórica del grupo se sitúa en 27 t. La gamba blanca es la más capturada después de la gamba roja, aunque representa solo 1/20 parte de la captura de esta última. Históricamente, los mayores volúmenes (entre 22 y 38 t) se registraron en los periodos 2002-2003 y 2017-2021, y alcanzó las 30 t en 2021. En la actualidad, las capturas se sitúan en torno a las 24 t, tras haber decrecido considerablemente durante 2023 y 2024, cuando se registraron mínimos de cerca de 16-17 t.

Además de ser la especie más capturada del mar Balear, la gamba roja es también la que supone una mayor fuente de ingresos, entre 2,5 y 6 M€ (4,1 M€ de media entre 2002-2025) (Figura 7). Los mayores valores económicos se alcanzan entre 2004 y 2009, y el menor en 2021. Le sigue la langosta, con 1,5 M€ de media de 2002 a 2025, aunque en 2022 y 2024 alcanza los 2,7 M€. El valor económico anual de la cigala se mantiene en torno a los 0,6 M€. El *gambosí* está formado por un conjunto de especies de gambas de bajo valor comercial cuyo valor medio es de 0,38 M€ entre 2002-2025. El grupo Otros crustáceos (incluyendo cangrejos) alcanza de media los 0,2 M€.

CONCLUSIONES

→ Las capturas de pesca profesional balear experimentan un cambio de tendencia tras alcanzar su mínimo histórico en 2023 con 1.839 t. A pesar de que entre 2002 y 2023 se produjo un descenso de capturas del 52 % (pasaron de 3.888 t a 1.839 t), el bienio 2024-2025 registra una recuperación del 16 %, con unas capturas totales de 2.140 t. Ello puede deberse a diferentes factores: una disminución de la flota pesquera profesional, las vedas y las cuotas máximas de pesca diaria, el cambio de hábitos de consumo, los ciclos biológicos intrínsecos de las especies y los cambios en las condiciones oceanográficas. Además, en 2020 hay que tener en cuenta la reducción de la actividad pesquera provocada por la COVID-19.

→ Tras valores económicos mínimos de 17,6 M€ en 2020 (similares a los del año 2002), debido a la crisis sanitaria, el sector ha encadenado 5 años de crecimiento hasta alcanzar los 20,8 M€ en 2025, cuando ha obtenido unos valores económicos similares a los de 2017.

→ Los peces constituyen el mayor volumen de capturas de la flota pesquera profesional balear, al capturarse en un orden de magnitud mayor (máximo de 3.200 t en 2002 y mínimo de 1.400 t en 2022) al de crustáceos y moluscos (~ 350 t a lo largo del registro).

→ En 2025, las capturas de peces disminuyen a la mitad (disminución de 1.500 t) desde 2002 (pasan de 3.166 t en 2002 a 1.626 t en 2025). Las especies de peces más capturadas han ido

cambiando a lo largo de los años. En 2025, comparado con el resto de los años de seguimiento, disminuyeron las capturas de bacaladilla, pintarroja, alacha, alitanes, pescado de fondo y chucla. Ello puede explicarse por los cambios en los hábitos de consumo.

→ Las 10 especies de peces más capturadas en 2025 son, en orden de mayor a menor: sardina, lampuga, caramel, rayas (*Raja* spp.), cabracho, merluza europea, jurel mediterráneo, salmonete de roca, atún rojo, pez de limón y pez de San Pedro. Aunque especies como el jurel o la alacha se encuentran entre las más capturadas, no aportan tanto valor económico como el cabracho o el pez San Pedro, que lideran la rentabilidad.

→ Si se consideran las capturas totales, el grupo de los crustáceos es el que muestra mayor aporte económico de todos. El crustáceo más capturado es la gamba roja; aunque en 2021 cayó a 90 t, remontó durante el periodo 2022-2024, estabilizándose en 2025 en torno a las 135 t. Ello se debe posiblemente a diversos factores, como la reducción de la flota de pesca de arrastre, las fluctuaciones que sufre la especie debido a cambios ambientales y su estado de sobreexplotación. Esta especie es también la especie de la que se deriva mayor valor económico, entre 2,5-6 M€, con su valor máximo entre 2004-2009 y su mínimo en 2021.

→ Se registra un hito histórico en el grupo del *gambosí*, que alcanza un máximo de 75 t en 2025. Este crecimiento compensa las capturas de cigala que, tras alcanzar un mínimo de 8,5 t en 2024, mostraron un leve repunte en 2025 con 10,3 t. Por su parte, las capturas de langosta alcanzaron un valor de 2,7 M€ en 2024 gracias al mantenimiento/reducción del esfuerzo y a las buenas prácticas en el etiquetaje, que ahora incluye una parte de la producción que antes se vendía ilegalmente.

→ El molusco más capturado en la pesca profesional balear es el grupo de los pulpos, con una media anual de 160 t entre 2002-2025. *Octopus vulgaris* es la especie de pulpo que implica mayor valor económico y tiene verdadera importancia comercial. En 2024 destaca el aumento de capturas (130 t) tras el mínimo de 53 t registrado en 2023. Sin embargo, el calamar aporta el mayor valor económico del grupo, llegando a un máximo histórico de 1,73 M€ en 2024.

→ En 2025, las 10 especies cuyas capturas implican mayor valor económico son: gamba roja (2,9 M€), langosta (2,5 M€), calamar (1,65 M€), cabracho (1,4 M€), pez de San Pedro (0,83 M€), pulpo común (0,70 M€), lampuga (0,68 M€), salmonete de roca (0,54 M€), sardina (0,51 M€) y pez de limón (0,47 M€). Ello confirma que la rentabilidad de la flota balear no depende tanto del volumen sino de las especies de alto valor comercial, muy valoradas por el consumidor.

REFERENCIAS

[1] Quetglas, A.; Merino, G.; González, J.; Ordines, F.; Garau, A.; Grau Jofre, A. M.; Guijarro, B.; Oliver, P.; Massutí, E. (2016). Plan de implementación regional para pesquerías demersales de las Islas Baleares (Mediterráneo Occidental). Centro Oceanográfico de Baleares. Informe del Proyecto Myfish. [en línea]. <https://digital.csic.es/handle/10261/323686>.

[2] Mercasa (2025). Alimentación en España 2025: Producción, Industria. 28º Edición 2025/2026 Macrid: Mercasa. ISBN: 84-695-6171-5. [en línea]. <https://www.mercasa.es/publicaciones/alimentacion-en-espana/>.

[3] FAO (2018). El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018: Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible. Roma. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. [en línea]. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/ca0190es>.

[4] Gouraguine, A.; Barrientos, N.; Vaquer-Sunyer, R.; Federació Balear de Confraries de Pescadors; Direcció General de Pesca; Alós, J.; Oliver, P.; Crane, A. (2024). Flota pesquera. En: Vaquer-Sunyer, R.; Barrientos, N.; Gouraguine, A. (eds.). *Informe Mar Balear 2024*. <https://informemarbalear.org/es/pesca/imb-pesca-flota-pesquera-esp_2024.pdf>. https://doi.org/10.62135/BIWG4956.

[5] Vaquer-Sunyer, R.; Montserrat, M.; Valencia, J. M.; Flaquer, L. (2026). Acuicultura marina. En: Vaquer-Sunyer, R.; Monserrat, M. (eds.). *Informe Mar Balear 2026*. <https://www.informemarbalear.org/es/beneficios/imb-acuicultura-marina-esp_2026.pdf>. https://doi.org/10.62135/UZOM2956

[6] Sabatés, A.; Martìn, P.; Lloret, J.; Raya, V. (2006). Sea warming and fish distribution: the case of the small pelagic fish, *Sardinella aurita*, in the western Mediterranean. *Global change biology*, 12(11), 2209-2219. https://doi.org/10.1111/j.1365-2486.2006.01246.x

[7] Tugores, M. P.; Giannoulaki, M.; Iglesias, M.; Bonanno, A.; Ticina, V.; Leonori, I.; Machias, A.; Tsagarakis, K.; Díaz, N.; Giráldez, A.; Patti, B.; De Felice, A.; Basilone, G.; Valvanis, V. (2011). Habitat suitability modelling for sardine *Sardina pilchardus* in a highly diverse ecosystem: the Mediterranean Sea. *Marine Ecology Progress Series*, 443, 181-205. https://doi.org/10.3354/meps09366

[8] Montero- Serra, I.; Edwards, M.; Genner, M. J. (2015). Warming shelf seas drive the subtropicalization of European pelagic fish communities. *Global change biology*, 21(1), 144-153. https://doi.org/10.1111/gcb.12747

[9] Palomera, I.; Olivar, M. P.; Salat, J.; Sabatés, A.; Coll, M.; García, A.; Morales-Nin, B. (2007). Small pelagic fish in the NW Mediterranean Sea: An ecological review. *Progress in Oceanography*, 74, 377-396. https://doi.org/10.1016/j.pocean.2007.04.012

[10] Fernández-Corredor, E.; Albo-Puigserver, M.; Pennino, M. G.; Bellido, J. M.; Coll, M. (2021). Influence of environmental factors on different life stages of European anchovy (*Engraulis encrasicolus*) and European sardine (*Sardina pilchardus*) from the Mediterranean Sea: A literature review. *Regional Studies in Marine Science*, 41, 101606. https://doi.org/10.1016/j.rsma.2020.101606

CITAR COMO

Fernández-López, I.; Monserrat, M.; Vaquer-Sunyer, R.; Barrientos, N.; Direcció General de Pesca (2026). Capturas de pesca profesional. En: Vaquer-Sunyer, R.; Monserrat, M. (eds.). *Informe Mar Balear 2026.* <https://www.informemarbalear.org/es/beneficios/imb-capturas-esp_2026.pdf>. <https://doi.org/10.62135/NTWM2809>